



## Ante declaratoria contra cárteles CSP pone mira en armeras de EU

**PRESIDENTA** prevé ampliar demanda, pues con decreto de Trump empresas serían cómplices. **págs. 7 y 9**

**SECRETARIO** Marco Rubio dice que alistan plan conjunto para frenar problema; prevé acuerdo "pronto".



Foto Especial

LA MANDATARIA decretó ayer el 14 de febrero como Día del Aniversario Luctuoso de Vicente Guerrero.

Presidenta prevé ampliar demanda

# Ponen ojo a armeras si cárteles son terrorismo

| Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Si Estados Unidos concreta la declaratoria de los cárteles mexicanos como terroristas entonces las empresas armamentistas de dicho país podrían ser consideradas como sus cómplices, planteó la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria mexicana recordó que el plan del presidente republicano, Donald Trump, aún no es un hecho, porque antes tiene que pasar por la aprobación del Senado en aquel país.

Bajo esta línea, recordó la demanda que México presentó ante la Corte de Massachusetts el 4 de agosto de 2021, en contra de las empresas fabricantes y distribuidoras de armas a las que señaló de ser las facilitadoras del tráfico de armas que llegan a manos de grupos criminales en México.

**ANTE DECLARATORIA** de Trump, Claudia Sheinbaum recuerda querrela de México a empresas de EU por tráfico ilegal; decreto debe pasar primero por el Senado de ese país, dice



Foto Especial

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

**EL  
DATO**

**EN NOVIEMBRE** de 2024, el Ejército arrebató 28 mil 159 armas a grupos criminales, aunque al país entran todos los años unas 200 mil, de acuerdo con diversas fuentes.

Por esta circunstancia, la mandataria explicó que, si se declara a grupos del crimen organizado como grupos terroristas, entonces la demanda emprendida hace casi cuatro años tendría que ampliarse, pues además recordó que autoridades estadounidenses reconocieron que más de la mitad de las armas que llega a los delincuentes de este lado de la frontera provienen de su país.

"México tiene una demanda internacional contra fabricantes de armas y distribuidores de armas en Estados Unidos. Si llegaran a decretar a grupos de la delincuencia organizada como "terroristas", pues tendríamos que ampliar la demanda en Estados Unidos; porque entonces, como ya reconoció el propio Departamento de Justicia de Estados Unidos que 74 por ciento de las armas de los grupos delictivos vienen de Estados Unidos, ¿pues entonces cómo quedan

las armadoras y las distribuidoras frente al decreto? Tal vez, no sé, los abogados lo están viendo, pero pueden ser cómplices. Entonces, es uno de los temas que estamos revisando", dijo en su conferencia de este viernes.

Paralelamente a esto, la jefa del Ejecutivo federal habló sobre un plan de trabajo para fortalecer las normas mexicanas en contra del ingreso de armas desde el extranjero.



“Lo otro que ayer lo platicamos, es el fortalecimiento de nuestras normas frente a cualquier intromisión o cualquier venta de armas de un extranjero en nuestro país. A nosotros nos corresponde nuestra propia legislación, entonces, lo que nosotros no vamos a aceptar nunca es la intromisión, el injerencismo y siempre vamos a defender nuestra soberanía. Entonces, en ese marco estamos trabajando”, comentó.

De acuerdo con reportes extraoficiales, el gobierno del presidente Donald Trump se alista para que sea el 19 de febrero cuando se emita la declaratoria de Organizaciones Terroristas Extranjeras de países como Colombia, El Salvador, Venezuela y México.

Sin que se haya confirmado formalmente, se prevé que en dicha lista se encontrarán el Cártel de Sinaloa, el Cártel del Noreste, el Cártel Jalisco Nueva

Generación, la Familia Michoacana y Cárteles Unidos.

Estados Unidos no es el único país con la intención de denominar a las organizaciones delincuenciales mexicanas como terroristas, pues Canadá también proyecta hacer lo mismo como parte de los compromisos que hizo su primer ministro, Justin Trudeau, con Donald Trump a cambio de pausar los aranceles que decretó el pasado 1 de febrero.